



Las universidades perderán 4.000 profesores hasta 2020

El tema de abril

Encarna Maldonado

Las universidades se están descapitalizando. Se pierde el valor de la experiencia, del reconocimiento y del trabajo", concluye el vicerrector de Coordinación Universitaria de Málaga, José Ángel Narváez. El real decreto-ley 20/2011, de 30 de diciembre, establecido para ajustar el déficit público español, sólo permite reponer al 10% de los funcionarios públicos que se jubilan o causan baja. Esta imposición significa que las universidades andaluzas perderán más de 4.000 investigadores y docentes en seis años, cifra que puede aproximarse a 7.000 si crece el número de jubilaciones voluntarias.

Pero el quebranto no es solo cuantitativo. También es cualitativo. La Universidad de Málaga, que en los últimos dos años ha registrado 85 jubilaciones, contabilizará otras 152 hasta 2020, entre ellas las de 75 catedráticos, que representan el 29% del total. La Universidad de Córdoba calcula que tendrá que prescindir del 20% de sus catedráticos en los próximos cinco años. La Universidad de Granada redujo por primera vez en 2013 su cifra de catedráticos que ha quedado fijada en 585 (24 menos que el ejercicio anterior).

El colectivo que abandona la universidad es el que tiene más experiencia en las aulas pero también en los laboratorios. El informe sobre el sistema universitario español indica que cerca del 80% de los catedráticos tiene al menos 18 años de actividad científica acreditada, mientras que en el escalón inmediatamente anterior (profesores titulares de universidad) el 26% no investiga y otro 26% sólo tiene certificados seis años.

El retiro forzoso tiene lugar en las universidades a los 70 años, si bien a partir de los 60 pueden acogerse a la jubilación voluntaria quienes superen los 35 años de actividad profesional, o a los 65 años aquellos que hayan alcanzado los 30 años de vida laboral. Si se tienen en cuenta los datos por edades del curso 2010/2011 (últimos datos disponibles del INE) para 2020 se habrán jubilado obligatoriamente 4.167 docentes universitarios, pero en conjunto serán 6.899 los que forzosa o voluntariamente estarán en disposición

◆ La tasa de reposición que únicamente permite sustituir al 10% de los docentes que se jubilan descapitaliza los centros, que pierden catedráticos e investigadores de gran experiencia y no pueden dar entrada a los jóvenes



CIERRE DE PUERTAS A LOS JÓVENES

"La investigación retrocede 30 años"

La actividad científica universitaria sufre el doble riesgo que implican los límites a la contratación pública y los recortes a la financiación de la I+D. Los fondos para investigación han caído cerca del 37% desde 2009. El vicerrector de Investigación de la Universidad de Sevilla, Manuel García León, subraya la "destrucción de tejido investigador" que se está produciendo en las universidades, porque por una parte no se puede reemplazar al 90% de los científicos veteranos que se jubilan y, por otra, los grupos de investigación tienen dificultades para acceder a financiación que les permita contratar a jóvenes para sacar adelante nuevos proyectos. El colectivo más vulnerable lo conforman los investigadores más jóvenes y los grupos de nueva creación. "Los recursos humanos en I+D son fundamentales y ahora la capa-



Un investigador en el laboratorio.

cidad del sistema para incorporar a los jóvenes es escasísima" advierte García León. "Los recortes en el sistema nos están haciendo dar pasos hacia atrás. Vamos a volver a la situación que había hace 30 años", lamenta. José Antonio Ruiz, becario del Departamento de Física Aplicada de la Universidad de Granada y portavoz en Andalucía de la Federación de Jóvenes Investigadores Precarios coincide en señalar que la mínima tasa de reposi-

ción y los recortes a los presupuestos de investigación aniquilan las expectativas de los jóvenes. "El tapón es enorme", indica. Lamenta la situación en la que se encuentran muchos investigadores del programa Ramón y Cajal, la mayoría científicos de entre 35 y 40 años de edad, muchos con una notable trayectoria internacional. "Se están dando algunas soluciones provisionales, interinidades y salidas transitorias" apunta José Antonio Ruiz en alusión a la inestabilidad que en el mejor de los casos se les puede brindar a un colectivo que llega a su cenit vital y profesional. "Los más jóvenes, los que todavía estamos en la fase predoctoral vemos todo esto con muchísima preocupación. Si los que ya tienen un recorrido importante no pueden entrar en el sistema, a qué podemos aspirar los junior" se pregunta.

porque "fractura el proceso de promoción", subraya el vicerrector de Planificación Docente y Profesorado de la Universidad Pablo de Olavide, José Antonio Sánchez Medina.

"Al no poder convocar nuevas plazas el profesorado que es acreditado por la Agencia nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (Aneca) ve truncada su carrera académica". Sánchez Medina lamenta que ese personal "que cumple con unos requisitos muy exigentes de investigación, docencia y gestión" se acabe quedando en el limbo académico. En la Pablo de Olavide en este momento hay 10 ayudantes doctores, acreditados como contratados doctores, esperando desde hace ocho años. "Están acreditados y no podemos convocar concurso de selección", admite el vicerrector. Este mismo problema es el que sufren 70 doctores contratados que están acreditados como profesores titulares y 13 titulares acreditados a catedráticos. "La frustración generada en la plantilla por esta situación es enorme", subraya.

Las restricciones a la incorporación de personal docente e investigador en las universidades afecta "a casi todas las áreas sin excepción", matizan fuentes oficiales de la Universidad de Granada que, no obstante, subrayan el impacto en ciencias de la salud. El decano de la Facultad de Medicina de Sevilla, Juan Ramón Lacalle, hacía sonar en marzo la alarma cuando aludía a la pérdida de plazas en "especialidades que se pueden considerar más médicas", entre las que señaló cirugía, pediatría o psiquiatría. Hasta ahora el problema se ha ido resolviendo gracias a la colaboración del Servicio Andaluz de Salud que "ha cedido algunas de sus plazas de reposición a profesionales de la medicina que enseñan en la Facultad de Sevilla", pero "éste es un acuerdo provisional y no podemos estar tirando siempre de él. Hay que buscar una solución definitiva".

► Más en www.saberuniversidad.es

de retirarse antes de 2020. Es decir, las universidades podrían perder hasta el 36% de su capital humano en este tiempo.

La Universidad de Granada, por ejemplo, vio cómo en 2012 se jubilaban 63 profesores y otros 78 en 2013, de ellos 90 lo hicieron acogidos a la jubilación voluntaria, aunque se estimaba que una vez eliminados los

incentivos a este retiro temprano esta cifra se podrá reducir.

Las limitaciones legales para reemplazar a los jubilados afectan a todas las universidades, aunque tienen más incidencia en las históricas y en las que se crearon hace ahora 40 años (Málaga, Córdoba y Santander) porque están alcanzando la edad del retiro sus primeras promociones

docentes. "Estamos sustituyendo a catedráticos y a investigadores con muchos años de actividad académica por personal interino", apunta el vicerrector de Málaga, José Ángel Narváez.

Las universidades más jóvenes no tienen tantas dificultades en ese sentido, aunque tampoco están exentas del impacto derivado de la tasa de reposición



Estudiantes de Córdoba preparando la comida en el piso compartido.

JOSÉ MARTÍNEZ

Los becarios todavía no saben cuándo ni cuánto cobrarán

E. Maldonado

Las universidades andaluzas tienen este curso 7.000 becarios menos que hace dos años (-10%), después de que el Ministerio de Educación haya aprobado ayudas para algo más de 65.000 estudiantes de los 108.000 que lo habían pedido. Sin embargo, el problema no es tanto la cifra de becas como la incertidumbre en la que están sumidos los becarios porque ocho meses después de comenzar el curso todavía saben cuál será la cuantía total que percibirán ni cuándo.

El ejemplo de Elena, estudiante de cuarto curso de Historia en la Universidad de Málaga, es ilustrativo: pertenece a una familia monoparental de tres miembros. Su madre es *mileurista*. Para estudiar tiene que dejar su pueblo y compartir piso con dos estudiantes más, por el que pagan 700 euros al mes de alquiler. Aparte tiene que afrontar los gastos derivados de la luz, el transporte, la comida y el material. Cada mes necesita cerca de 500 euros. El curso pasado obtuvo la beca de residencia y en el mes de diciembre ya tenía ingresados 3.000 euros en su cuenta. Este año, sin embargo, el Minis-

terio de Educación no respondió su solicitud de beca hasta febrero y a finales de ese mes cobró 1.500 euros. ¿El resto? Ni sabe cuándo, ni sabe cuánto.

El nuevo régimen de becas incorpora una parte fija y otra variable que se establece en función del presupuesto que esté disponible después de afrontar las ayudas fijas, la renta familiar, la nota del solicitante, la media de los beca-

El Ministerio de Educación aún no ha resuelto la parte variable de las ayudas

rios que acceden a estas ayudas y el total de beneficiarios.

Elena resolvió los meses de noviembre, diciembre y enero "con muchas dificultades. Mi madre tuvo que pedir adelantos en el trabajo para poder pagar el piso y los gastos". Calcula que el dinero que ha cobrado podrá estirarlo hasta mayo. "No sé cómo voy a poder acabar el curso", dice mientras sopesa plantearle al casero aplazar el pago de la renta.

Las becas generales del Ministerio de Educación se solicitaron en octubre. Formalmente el departamento que dirige José Ignacio Wert dispone de seis meses para resolver las peticiones, aunque desde hacía años la respuesta a los estudiantes y la totalidad del dinero llegaba en términos generales en los tres meses siguientes. Este curso, sin embargo, a mediados de febrero únicamente se había resuelto del 47% de las solicitudes, según reconocía el propio Ministerio. La lentitud en la gestión administrativa sumada a las particularidades del nuevo régimen de ayudas ha provocado que a tres meses de acabar las clases los becarios no sepan todavía a cuánto ascenderá la parte variable de su beca ni cuándo la cobrarán. El Ministerio de Educación ha aprobado para este curso algo más de 65.000 becas para universitarios andaluces, esta cifra representa en torno al 60% del total de ayudas solicitadas, así como un descenso superior al 5% respecto al año pasado. No obstante, desde el curso 2011/2012 la cifra de becarios ha caído en Andalucía más de un 10%. Aquel año académico había cerca de 73.000 becarios.